

Republica de Colombia



Gobernación de Santander

DECRETO Numero 00073 de 2006

03 ABR 2006

Por el cual se crea el Comité Departamental Intersectorial para la Vigilancia Epidemiológica de Plaguicidas

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 9ª de 1979 y el Decreto 1843 del 22 de julio de 1991

CONSIDERANDO:

Que el artículo 564 la Ley 9ª / 79, señala que "Corresponde al Estado como regulador de la vida económica y como orientador de las condiciones de salud, dictar las disposiciones necesarias para asegurar una adecuada situación de higiene y seguridad, así como vigilar su cumplimiento a través de las autoridades de salud".

Que los artículos 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144 Capítulo III de la Ley 9ª / 79 y los artículos 8, 9, 10 Capítulo II del Decreto 1843 / 91, señalan las normas para la fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, uso y disposición final de los plaguicidas.

Que el Ministerio de la Protección Social mediante el Decreto 1843 del 22 de julio de 1991 creo la comisión Intersectorial para la vigilancia epidemiológica de los plaguicidas y su correcta manipulación.

Que el artículo 4º capítulo II del Decreto 1843 dice que la Comisión Nacional Intersectorial para la vigilancia epidemiológica de los plaguicidas coordinara con los departamentos todo lo concerniente con la vigilancia epidemiológica de los plaguicidas.

Que se hace necesario ejercer la vigilancia y control a las empresas aplicadoras de plaguicidas que funcionan en el Departamento de Santander.

Que se hace necesario monitorear los factores de riesgo del ambiente general asociado con el uso y manejo de plaguicidas, así como los daños en la salud de la población ocasionados por la exposición ambiental u ocupacional a plaguicidas.

Que para tal fin se hace necesario organizar y poner en marcha los comités locales en cada jurisdicción.

DECRETA

Artículo 1º: Crease el comité Departamental Intersectorial para la Vigilancia Epidemiológica de los Plaguicidas en el Departamento de Santander, el cual estará integrado por:

- El Secretario de Salud Departamental o su delegado.
- El Secretario de Agricultura Departamental o su delegado.
- El Jefe del Área de Salud Ambiental o su delegado.
- El Gerente de la regional del Instituto Colombiano Agropecuario o su delegado.
- El Director de la Corporación Regional de Santander CAS o su delegado
- El Director de la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB o su delegado
- El Representante Regional del departamento administrativo de Aeronáutica Civil o su delegado.
- El Gerente Regional del Instituto de Seguros Sociales o su delegado
- El Representante Legal de una de las Empresas Aplicadoras de plaguicidas.
- Un Representante de la Sociedad de Agricultores de Colombia.
- Un Representante de la Asociación Nacional de Industriales o su delegado.
- Un Representante de la Universidad Industrial de Santander o su delegado.
- Un Representante de la Federación de Ingenieros Agrónomos de Colombia.

211

Republica de Colombia



Gobernación de Santander

13 ABR 2006

Nº 00078

Artículo 2º: La Secretaria técnica del comité estará a cargo de la Secretaria de Salud Departamental, Subdirección de Salud Publica, Salud Ambiental.

Artículo 3º: Son funciones del Comité Departamental intersectorial para la Vigilancia epidemiológica de Plaguicidas en el Departamento de Santander.

1. Hacer cumplir la normatividad establecida para cada una de sus competencias en el Departamento de Santander.
2. Elaborar todos los informes y documentos relacionados con el tema, en desarrollo de las actividades propias del presente acuerdo.
3. Coordinar y apoyar todas las acciones emprendidas por las respectivas autoridades responsables de la inspección, vigilancia y control tanto en las zonas de producción, distribución y las áreas de consumo.
4. Apoyar el desarrollo del programa de vigilancia Epidemiológica de Plaguicidas Órganofosforados y Carbamatos VEO.
5. Fomentar proyectos de investigación relacionados con el uso y manejo de plaguicidas.

Artículo 4º: El Comité Departamental intersectorial para la vigilancia epidemiológica de los plaguicidas en el Departamento de Santander se reunirá ordinariamente cada mes y extraordinariamente por convocatoria de la Secretaria técnica del mismo comité y seccionara con la mitad mas uno de los miembros.

Artículo 5º: El Comité Departamental intersectorial para la vigilancia epidemiológica de los plaguicidas en el Departamento de Santander podrá invitar a sus reuniones a personas naturales o jurídicas de derecho publico o privado cuando lo considere necesario para participar en decisiones con voz pero sin voto.

Artículo 6º: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bucaramanga a los

13 ABR 2006

HUGO HELIODORO AGUILAR NARANJO
GOBERNADOR DE SANTANDER

Proyectaron: SANDRA BAYONA VERGEL
JULIO ADOLFO ESCLAVA

Revisaron: RICARDO FLÓREZ RUEDA
GLORIA PATRICIA ARENAS CASTILLO

Vo.Bo. Oficina Juridica



ACTA No. 001 – 13

FECHA	14 Febrero del 2.013
HORA	9:30 A.M.
LUGAR	Auditorio Laboratorio Salud Publica Departamental
OBJETO	COMITÉ DEPARTAMENTAL PLAGUICIDAS

CONVOCADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Luis Efraín Gómez	Empresa Fumigómez	Gerente
Juan Hernando Puyana Valdivieso	ANDI	Gerente
Héctor Murillo	CAS	Director
Ricardo Flórez Rueda	Secretaria Salud Departamental	Secretario
Alexander Torres Prieto	Vigilancia Epidemiológica	Coordinador
Jairo Puente Burges	Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA)	Decano Química Ambiental
Héctor Anibal Hurtado	ICA	Director Regional
Nestor Rodriguez Santoyo	Policia Carreteras Bucaramanga	Comandante
Juan Carlos Pinto	Policia Carreteras Santander	Comandante
Lusbin Arley Anaya	CDMB	Director
Elizabeth Lobo Gualdrón	Secretaria Agricultura	Secretaria
Henry Alfonso Díaz Hernández	Secretaria Salud Floridablanca	Secretario
Claudia Mercedes Amaya Ayala	Secretaria Salud y Ambiente Bucaramanga	Secretario
Alexander Aguilar Marin	Policia Ambiental Bucaramanga	Comandante
María Isabel Alvarez Vargas	Secretaria Desarrollo Social Piedecuesta	Secretario
Marlitz Socorro Martinez Correa	Secretaria Local Salud Girón	Secretario
Amath S. Milena Oliveros Tarazona	Equipo Salud Mental Secretaria Salud Departamental	Coordinadora



ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Rafael Esquiaqui Felipe	Vigilancia Epidemiológica – SSD	Profesional Universitario
Olga Liced Jiménez A.	Vigilancia Epidemiológica – SSD	Profesional Universitario
Yudy Mabel Jaimes Jaimes	Salud Mental – Provincia Garcia Rovira	Profesional Universitario
Amath S. Milena Oliveros Tarazona	Equipo Salud Mental - SSD	Profesional Universitario
Julia Alexandra Olave Chávez	Salud Mental – Provincia Soto	Profesional Universitario
Laura María Lans M.	Salud Mental – Provincia Vélez	Profesional Universitario
Nilson A. Bolívar Ortega	Salud Ambiental - SSD	Profesional Universitario
Alba Mercedes Pinto Anaya	Psicóloga – Provincia Comunera	Profesional Universitario
Ludis Sandra Sierra Sánchez	Psicóloga – Provincia Mares	Profesional Universitario
Rubiela Rosas Díaz	Profesional Universitario - SSD	Profesional Universitario
Carlos A. Zambrano B.	CAS	Profesional Universitario
José A. Rincón	ICA - Bucaramanga	Profesional Universitario

INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
No hubo convocados		

DIRIGE LA REUNION: NILSON BOLIVAR ORTEGA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO SSD
 SECRETARIO (Ad-hoc) RAMON YESSID URIBE C - PROFESIONAL UNIVERSITARIO SSD



ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Presentación y análisis de los casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento durante las Semanas Epidemiológicas 1 y 2 del año 2.013.
4. Presentación del Plan de trabajo del Grupo de Salud Mental de la Secretaria Salud Departamental, para disminuir las intoxicaciones de los casos de intentos suicidas, especialmente los de plaguicidas.
5. Proposiciones y Varios
6. Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO

7. Llamado a lista y verificación del Quórum.
Se llamó a lista, constatándose el Quórum necesario para deliberar.
8. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
Se dió lectura al Acta No. 004-12 de la reunión anterior, la cual fue aprobada por los asistentes.
9. Presentación y análisis de los casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento durante las Semanas Epidemiológicas 1 y 2 del año 2.013.
Se hizo la presentación y el análisis de los casos de intoxicaciones de las Sustancias Químicas presentadas en el departamento de Santander hasta la semana epidemiológica 2 del año 2.013, por parte del Dr. Rafael Esquiaqui Felipe, funcionario de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaria de Salud de Santander.

Intoxicaciones de Sustancias Químicas Semana Epidemiológica 1.

Se presentaron nueve (9) casos de intoxicaciones en esta semana producidos por las siguientes sustancias: Intoxicación por Plaguicidas (5) casos, Intoxicación Otras Sustancias Químicas (1) casos, Intoxicación por Medicamentos (2), Intoxicaciones por Sustancias Psicoactivas (1) casos.



Siendo la distribución de los casos por grupo etéreo y municipio, el siguiente:

Evento	Municipio	Grupo de edad						Total
		01 a 04	10 a 14	15 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	
Inti. Por Fármacos	Bucaramanga			1				1
	GIRON				1			1
	Total	0	0	1	1	0	0	2
Inti. Por Otras Sustancias Químicas	Bucaramanga							1
	Total	0	0	0	0	0	0	1
Inti. Por Plaguicidas	Barbosa							1
	Barrancabermeja			1				1
	Giron							1
	Landazur							1
	Onzaga			1				1
Total	0	1	2	0	1	1	5	
Inti. Por Sustancias Psicoactivas	Barrancabermeja				1			1
	Total	0	0	0	1	0	0	1

Intoxicaciones de Sustancias Químicas Semana Epidemiológica 2.

Se presentaron siete (7) casos de intoxicaciones en esta semana producidos por las siguientes sustancias: Intoxicación por Metanol (1) casos, Intoxicación Otras Sustancias Químicas (2) casos, Intoxicación por Medicamentos (3) e Intoxicaciones por Monóxido de Carbono (1).



Siendo la distribución de los casos por grupo etéreo y municipio, el siguiente:

Evento	Municipio	Grupo de edad				Total
		01 a 04	05 a 09	20 a 29	>70	
Int. por fármacos	El Carmen de Parícuti	1				1
	Piedemontesa	1				1
	San Esteban	1				1
	Total	3	0	0	0	3
Int. por alcohol	El Carmen de Parícuti				1	1
	Total	0	0	0	1	1
Int. monóxido de carbono y otros gases	San Esteban			1		1
	Total	0	0	1	0	1

Evento	Municipio	Grupo de edad				Total
		01 a 04	05 a 09	20 a 29	>70	
Int. por otras sustancias químicas	Matanza		1			1
	Sucumbé			1		1
Total		0	1	1	0	2

4. Presentación del Plan de trabajo del Grupo de Salud Mental de la Secretaria Salud Departamental, para disminuir las intoxicaciones de los casos de intentos suicidas, especialmente los de plaguicidas.

Informa la Profesional Universitaria de Salud Mental de la Secretaria Salud Departamental, Doctora Amath Milena Oliveros Tarazona, sobre la estrategia que tiene el programa de salud mental, a través del plan publicitario (audiovisuales) para disminuir los casos de intoxicaciones de tipo suicida.

Igualmente, comenta la necesidad que tienen los entes territoriales de revisar las estrategias en cuanto a la intervención del personal de salud mental, porque además de realizar las acciones al intoxicado, también se debe hacer intervención psicológica al núcleo familiar del afectado.

Recalca que los eventos suicidas son una urgencia en Salud Pública, por lo que el Grupo de Psicólogas de salud Mental de la Secretaria Salud Departamental, está haciendo el abordaje de la problemática como tal, por lo que hace la presentación del Grupo de Psicólogas que están en los Núcleos de Desarrollo Provincial realizando dichas actividades en el departamento.



El Profesional Universitario del Programa de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud de Santander, Dr. Nilson A. Bolivar Ortega, manifiesta que el Grupo de Psicólogas de Salud Mental de la Secretaria Salud Departamental, se debería coordinar con los Técnicos Operativos y Profesionales Universitarios de Salud Ambiental para la realización de actividades de promoción y prevención sobre el uso de plaguicidas, para que puedan realizar su trabajo Psico-social con los miembros de las comunidades.

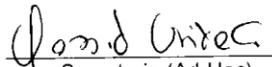
5. Proposiciones y Varios

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Establecer ruta de trabajo coordinado entre los funcionarios de Salud Mental y Ambiental de la Secretaria Salud Departamental	Equipo de trabajo Salud Mental y Salud Ambiental SSD
Intensificar las actividades de promoción y prevención sobre el manejo seguro de los plaguicidas.	Policía Nacional, Secretarías de Salud del Área Metropolitana, ICA, CAS, CDMB.
Se establece como fecha de la próxima reunión, el día 24 de Julio de 2.012.	Secretaria Salud Departamental.

6. Conclusiones y cierre de la reunión.

Siendo las 11:00 am del día 30 Marzo del 2.012, se da por terminada la Reunión.


Quien Dirige la Reunión


Secretario (Ad-Hoc)



ACTA No. 004 – 12

FECHA	02 Noviembre del 2.012
HORA	9:30 A.M.
LUGAR	Auditorio Laboratorio Salud Publica Departamental
OBJETO	COMITÉ DEPARTAMENTAL PLAGUICIDAS

CONVOCADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Luis Efraín Gómez	Empresa Fumigómez	Gerente
Juan Hernando Puyana Valdivieso	ANDI	Gerente
Héctor Murillo	CAS	Director
Ricardo Flórez Rueda	Secretaria Salud Departamental	Secretario
Alexander Torres Prieto	Vigilancia Epidemiológica	Coordinador
Jairo Punte Burges	Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA)	Decano Química Ambiental
Héctor Anibal Hurtado	ICA	Director Regional
Nestor Rodríguez Santoyo	Policía Carreteras Bucaramanga	Comandante
Juan Carlos Pinto	Policía Carreteras Santander	Comandante
Lusbin Arley Anaya	CDMB	Director
Elizabeth Lobo Gualdrón	Secretaria Agricultura	Secretaria
Henry Alfonso Díaz Hernández	Secretaria Salud Floridablanca	Secretario
Claudia Mercedes Amaya Ayala	Secretaria Salud y Ambiente Bucaramanga	Secretario
Alexander Aguilar Marín	Policía Ambiental Bucaramanga	Comandante
María Isabel Alvarez Vargas	Secretaria Desarrollo Social Piedecuesta	Secretario
Marliz Socorro Martínez Correa	Secretaria Local Salud Girón	Secretario
Amath S. Milena Oliveros Tarazona	Equipo Salud Mental Secretaria Salud Departamental	Coordinadora



ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Mauricio Galván Gómez	CDMB	Profesional Universitario
Néstor A. Rodríguez Santoyo	Policia Nacional	Comandante
Rafael Esquiaqui Felipe	Vigilancia Epidemiológica	Profesional Universitario
Carlos Saúl Ortiz A.	Secretaria Salud Floridablanca	Técnico Salud
Juan Pablo Oviedo Gómez	Secretaria Salud Girón	Tecnólogo Saneamiento
Rafael Núñez Cala	Empresa Fumigomez	Asesor Técnico
Fabio González Ariza	Secretaria Salud Bucaramanga	Técnico Salud
Adelaida Manquian T.	Universidad USTA	Docente
Nilson Bolívar Ortega	Salud Ambiental - Secretaria Salud Departamental	Profesional Universitario
Ingrid Johana Rozo Rojas	ICA	Contratista
Eydi catalina Ardila García	Universidad USTA	Estudiante
Julie Alexandra Olave U.	SSS- Salud Mental	Profesional Universitario
Rubiela Rojas Díaz	SSS- Salud Mental	Profesional Universitario
Cecilia Payares Medina	SSS- Salud Mental	Profesional Universitario
Diana Carolina Triana	CAS	Profesional Universitario

INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
No hubo convocados		

DIRIGE LA REUNION NILSON BOLIVAR ORTEGA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO SSS

SECRETARIO (Ad-hoc): RAMON YESSID URIBE C. - PROFESIONAL UNIVERSITARIO SSS



ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Presentación del Informe de la Corporación Campo Limpio - ANDI, sobre el programa de manejo de envases vacíos en el Departamento de Santander.
4. Presentación y análisis de los Casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento de Santander a la Semana Epidemiológica 48 del Año 2012.
5. Informe de la Universidad Santo Tomas (USTA) sobre el proyecto de Investigación sobre plaguicidas, Salud Mental de la Secretaria Salud Departamental, sobre los lineamientos nacionales sobre el intento suicida, Instituta Colombiano Agropecuario (ICA), sobre los avances de la implementación de las Buenas Practicas Agrícolas Profesional Universitaria de Salud Mental de la Secretaria Salud Departamental, Doctora Amath Milena Oliveros Tarazona, sobre la estrategia de salud mental para disminuir los casos intoxicaciones de tipo suicida.
6. Propositiones y Varios
7. Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
Se llamó a lista, constatándose el Quórum necesario para deliberar.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
Se dió lectura al Acta No. 003-12 de la reunión anterior, la cual fue aprobada por los asistentes.



3. Presentación del Informe de la Corporación Campo Limpio - ANDI, sobre el programa de manejo de envases vacíos en el Departamento de Santander.

El Ing. Néstor Fonseca de la Corporación Campo Limpio, informa sobre los avances que se han dado en el Departamento de Santander sobre el Programa de recolección selectiva de envases vacíos en el departamento de Santander, en donde según lo manifestado hay 30 municipios vinculados al programa, en donde se encuentran caficultores, tabacaleros, floricultores, cultivadores de caña, piña, melón y fresa.

Manifiesta que los objetivos del Programa devolución de envases vacíos de Plaguicidas (Post-consumo), es la de:

- Manejar los Planes de Gestión de Devolución de Productos pos-consumo de plaguicidas de las empresas miembro.
- Establecer los sistemas de retorno de los envases vacíos de plaguicidas adecuados para cada productor.
- Llevar a disposición final los envases, empaques y embalajes que contuvieron plaguicidas.
- Acompañar y capacitar a los agricultores, canal de comercialización, autoridades regionales y multiplicadores.

También plantea que el fundamento del programa es la normatividad ambiental, como la Ley 430, ley 1252, Decreto 1443 de 2004, Decreto 4741 de 2005 y Resolución 693 de 2007.

Comenta que se ha tenido inconvenientes en la ejecución del programa de recolección selectiva de envases vacíos en el departamento de Santander, debido a que los aplicadores no realizan el triple lavado a los envases, igualmente con los puntos de entrega y los sitios de almacenamientos de los mismos.

Con lo que respecta al vendedor, a éste en muchas veces le corresponde a hacer el triple lavado del envase, e igualmente la falta de costumbre o negatividad para la utilización de los elementos de bioseguridad, lo que hace que muchos de ellos no quieran entrar al programa o se muestren muy pocos receptivos con el mismo.

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA	Código AP-GD-AC-01	Tabla de Retención Documental	Versión 2	Pág 16 de 40
------	-----------------------	-------------------------------	-----------	--------------

Ejemplos de centros de acopios de envases vacíos.





4. Presentación y análisis de los Casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento de Santander a la Semana Epidemiológica 48 del Año 2012.

Casos reportados por tipo de intoxicación a SIVIGILA según sexo. Santander, semana epidemiológica 48 de 2012.

Eventos	Femenino	Masculino	Total
Intoxicación por fármacos	116	48	164
Intoxicación por metales pesados	2	1	3
Intoxicación por metanol	3	10	13
Intoxicación por monóxido de carbono y otros gases	6	13	19
Intoxicación por otras sustancias químicas	84	81	165
Intoxicación por plaguicidas	141	196	337
Intoxicación por solventes	7	22	29
Intoxicación por sustancias psicoactivas	8	43	51
Total	367	414	781

Por grupos de edades reportados a SIVIGILA se aprecia que el grupo de 15 a 19 años es el mas afectado con el 27% (208) de los casos, seguido del grupo de 10 a 14 años con el 22% (172) y 20 a 39 años con 15% (73). Tabla 2.

Casos reportados por tipo de intoxicación a SIVIGILA según Grupo de edad. Santander, semana epidemiológica 48 de 2012.

Eventos	Grupo de edad											Total
	<1	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	>70	
Intoxicación por fármacos	2	14	17	45	39	20	6	10	6	3	2	164
Intoxicación por metales pesados		2				1						3
Intoxicación por metanol		1	1	3	5	2	1					13
Intoxicación por monóxido de carbono y otros				3	9	5	2					19
Intoxicación por otras sustancias químicas	3	22	12	22	41	34	18	6	4	2	1	165
Intoxicación por plaguicidas	3	17	31	80	93	46	28	1	25	11	2	337
Intoxicación por solventes	1	13		2	3	4	3	2	1			29
Intoxicación por sustancias psicoactivas		1	3	17	18	4	4		3	1		51
Total	9	70	64	172	208	116	62	19	39	17	5	781



Casos de brotes por intoxicaciones. Santander, semana epidemiológica 48 de 2012

Brotos por eventos con investigación de campo	Grupo de edad	Total
Intoxicación por plaguicidas	10 a 14	1
Intoxicación por monóxido de carbono y otros gases	20 a 29	1
Intoxicación por otras sustancias químicas		11
Intoxicación por monóxido de carbono y otros gases		1
Intoxicación por otras sustancias químicas	30 a 39	14
Intoxicación por plaguicidas		1
Intoxicación por otras sustancias químicas	40 a 49	8
Total		37

Comportamiento de intoxicaciones por sustancias químicas reportados a SIVIGILA. Santander, semana epidemiológica 48 de 2011 y 2012.

Eventos	Casos 2012 ajustados	Casos 2011
Intoxicación por fármacos	166	146
Intoxicación por metales pesados	0	
Intoxicación por metanol	0	1
Intoxicación por monóxido de carbono y otros gases	17	16
Intoxicación por otras sustancias químicas	107	142
Intoxicación por plaguicidas	352	393
Intoxicación por solventes	47	54
Intoxicación por sustancias psicoactivas	80	50
Total	769	802

Al analizar el comportamiento de las intoxicaciones por sustancias químicas en el año 2011 comparado con el año 2012, se observa que eventos como las intoxicaciones por sustancias psicoactivas aumento un 60% seguido de las intoxicaciones por fármacos con 14% e intoxicaciones por metanol con 6%.



Recomendaciones

- Implementar estrategias de promoción y prevención hacia los eventos que afectan en mayor proporción a las personas del departamento de Santander afectan en mayor proporción (Reforzar las actividades de promoción y prevención en los eventos que se han presentado mayor notificación de casos, específicamente los de medicamentos y sustancias psicoactivas; con temas como farmacovigilancia (uso racional y seguro de medicamentos) y realizar las acciones conjuntas con las dependencias o instituciones que tengan que ver con la vigilancia y/o control de las sustancias psicoactivas o que tengan intervenciones en las personas vulnerables que consumen este tipo de sustancias (Salud Mental, Control de Medicamentos, Secretaría Desarrollo Social).

5. Informes de los participantes en el Comité Departamental de Plaguicidas.

Universidad Santo Tomas (USTA) sobre el proyecto de Investigación sobre plaguicidas, informa que este es un Macroproyecto y por ende debe buscar financiamiento con otras entidades de ciencia y tecnología del país, además de que hay muy poca información sobre las técnicas de detección de los plaguicidas en hortalizas.

La funcionaria Cecilia Payares Medina del **Programa de Salud Mental de la Secretaría Salud Departamental**, esboza los lineamientos nacionales sobre el intento suicida, y enfatiza que hay un experimento piloto para el año 2.013 entre el DANE y Medicina Legal. Sugiere que se debe capacitar al personal de SIVIGILA de los municipios para depurar los casos que se captan por este medio.

La Ingeniera Ingrid Rozo del **Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)**, relata sobre los avances de la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas en el departamento de Santander, que se están trabajando con 15 predios productores de frutas en la provincia de Soto y cuya finalidad de la implementación de las BPA, es la política fitosanitaria; además de traer



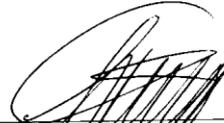
beneficios directos al agricultor como, la Certificación de su predio totalmente gratuito, contribuye al mejoramiento del medio Ambiente y la salud de los trabajadores y de la familia que reside el predio, además, de que se le abren las puertas del mercado nacional e Internacional, debido a que ofrece productos inocuos y con altos estándares de calidad, para la competitividad.

6. Proposiciones y Varios

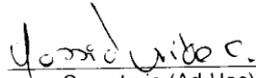
ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Desarrollo del Marco Lógico del Macroproyecto sobre detección de plaguicidas en hortalizas	Universidad Santo Tomas (USTA)
Realizar acciones conjuntas de medidas de seguridad sanitaria a productos de plaguicidas ilegales en el Área Metropolitana de Bucaramanga.	Secretaria Departamental, Secretarias de Salud del Área Metropolitana, ICA, Policía Nacional, INVIMA.
Establecer como fecha de la próxima reunión del Comité Departamental de Plaguicidas, el día 18 Enero de 2.013	Secretaria Salud de Santander

7. Conclusiones y cierre de la reunión.

Siendo las 11:30 m del día 02 Noviembre del 2 012, se dá por terminada la Reunión.



 Quien Dirige la Reunión



 Secretario (Ad-Hoc)



SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER – SALUD AMBIENTAL

Lugar: Salto Puente C.D.S.P. Fecha: 02 de noviembre de 2012 Hora: 9:30 A.M.
 Objetivo: Comite de Ambiental de Plaguicidas.
 Temas a Tratar: Reunion Comité, Bistemas Post-Consumo, BPA, Instituto Suecía.

Asistentes	Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono
<u>Marta Fonseca</u>	<u>CDMB-SEYCA</u>	<u>mauricio.galvan@cdmb.gov.co</u>	<u>3108636526</u>
<u>FABIO GONZALEZ</u>	<u>CDMB-SEYCA</u>	<u>mauricio.galvan@cdmb.gov.co</u>	<u>3108636526</u>
<u>Eloy Catalina Ardila Garcia</u>	<u>USA</u>	<u>leidyca@hotmai.com</u>	<u>3166966277</u>
<u>Nestor A. Rodriguez Sumbayo</u>	<u>Policia Nacional</u>	<u>mauricio.galvan@cdmb.gov.co</u>	<u>3142765182</u>
<u>Mauricio Galvan Gomez</u>	<u>CDMB-SEYCA</u>	<u>mauricio.galvan@cdmb.gov.co</u>	<u>3108636526</u>
<u>Rafael Esquivel Felipe</u>	<u>USA</u>	<u>esquivelf@yolite</u>	<u>3164727641</u>
<u>Jorge Jhanna Pazo Pazo</u>	<u>USA</u>	<u>esquivelf22@hotmail.com</u>	<u>3165697698</u>
<u>Silvia Alejandra Olave Chavez</u>	<u>ICA - Blna</u>	<u>impid.rozo@ica.gov.co</u>	<u>3123894264</u>
<u>Russela Torres Ortiz</u>	<u>SSS - Salud Mental</u>	<u>saludmentalssd@hotmail.com</u>	<u>3132508918</u>
<u>Juan Pablo Oviedo Gomez</u>	<u>SSD ALTA</u>	<u>Ruby1411@hotmail.com</u>	<u>3157180828</u>
<u>Carolina Puyeres Medina</u>	<u>SS Giron</u>	<u>gironlemp@hotmail.com</u>	<u>3191718208</u>
<u>Carolina Puyeres Medina</u>	<u>SS - Salud Mental</u>	<u>gobemacion.saludmental@gmail.com</u>	<u>3168752953</u>
<u>Diana Carolina Tiana</u>	<u>SS - Florencia</u>	<u>Yuliana G. hernandez</u>	<u>3177117769</u>
<u>Nilsa A. Bolivar</u>	<u>CAS</u>	<u>diana.tiana@cas.gov.co</u>	<u>3017654657</u>
	<u>SSS - Salud Amb</u>	<u>nilsamb@yolite</u>	<u>321-5396546</u>



ACTA No. 003 – 12

FECHA	31 Julio del 2.012
HORA	9:30 A.M.
LUGAR	Auditorio Laboratorio Salud Publica Departamental
OBJETO	COMITÉ DEPARTAMENTAL PLAGUICIDAS

CONVOCADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Luis Efrain Gómez	Empresa Fumigómez	Gerente
Juan Hernando Puyana Valdivieso	ANDI	Gerente
Héctor Murillo	CAS	Director
Ricardo Flórez Rueda	Secretaria Salud Departamental	Secretario
Alexander Torres Prieto	Vigilancia Epidemiológica	Coordinador
Jairo Puente Burges	Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA)	Decano Química Ambiental
Héctor Anibal Hurtado	ICA	Director Regional
Nestor Rodríguez Santoyo	Policia Carreteras Bucaramanga	Comandante
Juan Carlos Pinto	Policia Carreteras Santander	Comandante
Lusbin Arley Anaya	CDMB	Director
Elizabeth Lobo Gualdrón	Secretaria Agricultura	Secretaria
Henry Alfonso Díaz Hernández	Secretaria Salud Floridablanca	Secretario
Claudia Mercedes Amaya Ayala	Secretaria Salud y Ambiente Bucaramanga	Secretario
Alexander Aguilar Marín	Policia Ambiental Bucaramanga	Comandante
Maria Isabel Alvarez Vargas	Secretaria Desarrollo Social Piedecuesta	Secretario
Marliz Socorro Martínez Correa	Secretaria Local Salud Girón	Secretario
Amath S. Milena Oliveros Tarazona	Equipo Salud Mental Secretaria Salud Departamental	Coordinadora



ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Jenny Carolina Osma Amador	CDMB	Profesional Universitario
Alexander Torres Prieto	Vigilancia Epidemiológica	Profesional Universitario
Rafael Esquiaqui Felipe	Vigilancia Epidemiológica	Profesional Universitario
Josué Carrero	Secretaría Salud Floridablanca	Técnico E.T.V.
Juan Pablo Oviedo Gómez	Secretaría Salud Girón	Tecnólogo Saneamiento
Luis E. Gómez Naranjo	Empresa Fumigómez	Gerente
Rafael Nuñez Cala	Empresa Fumigómez	Asesor Técnico
Edgard Miguel M.	Secretaría Desarrollo Social	Técnico
Jaime Galvis Anaya	Secretaría Salud Floridablanca	Técnico E.T.V.
Amath S. Milena Oliveros Tarazona	Equipo Salud Mental Secretaría Salud Departamental	Profesional Universitario
Fabio González Ariza	Secretaría Salud Bucaramanga	Técnico Salud
Adelaida Manquian T.	Universidad USTA	Docente
Nilson Bolívar Ortega	Salud Ambiental – Secretaría Salud Departamental	Profesional Universitario
Ingrid Rozo	ICA	Contratista
José A. Rincón	ICA	Técnico I.A.

INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
----------------------------	--------------------	--------------



DIRIGE LA REUNION NILSON BOLIVAR ORTEGA – PROFESIONAL
UNIVERSITARIO SSS

SECRETARIO (Ad-hoc): RAMON YESSID URIBE C. - PROFESIONAL
UNIVERSITARIO SSS

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Presentación y análisis de los Casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento y de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga del primer semestre del Año 2012.
4. Presentación de la estrategia de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
5. Informe de la comisión visita interinstitucional a la pista pública del aeropuerto Las Cruces del municipio de Sabana de Torres, para estudiar solicitud para autorizar las operaciones de aplicación de plaguicidas por vía aérea.
6. Informe de la Profesional Universitaria de Salud Mental de la Secretaria Salud Departamental, Doctora Amath Milena Oliveros Tarazona, sobre la estrategia de salud mental para disminuir los casos intoxicaciones de tipo suicida.
7. Proposiciones y Varios
8. Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
Se llamo a lista, constatándose el Quórum necesario para deliberar.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
Se dió lectura al Acta No. 001-12 de la reunión anterior, la cual fue aprobada por los asistentes.



3. Presentación y análisis de los casos de intoxicación de las Sustancias Químicas del Departamento y los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga del primer semestre del Año 2012.

Se hizo la presentación y el análisis de los casos de intoxicaciones de Sustancias Químicas del Departamento de Santander hasta la semana epidemiológica 28, por parte del funcionario encargado de las Intoxicaciones de las Sustancias Químicas de Vigilancia Epidemiológica Secretaría Salud Santander, Doctor Rafael Esquiaqui Felipe.

El siguiente cuadro, representa los casos de intoxicaciones de las Sustancias Químicas del Departamento de Santander a la semana epidemiológica 28.

TIPO INTOXICACIÓN	No. CASOS
Medicamentos	90
Metanol	12
Plaguicidas	192
Solventes	21
Otras Sustancias Químicas	106
Metales Pesados	2
Total Sustancias Químicas	423

Evento	Femenino	Masculino	Total
Intoxicación por fármacos	66	24	90
Intoxicación por metales pesados	1	1	2
Intoxicación por metano	3	9	12
Intoxicación por otras sustancias químicas	56	50	106
Intoxicación por plaguicidas	72	120	192
Intoxicación por solventes	3	18	21
Total	201	222	423



Para los casos de intoxicaciones con plaguicidas a la semana epidemiológica 28, hubo una disminución del 14,62% en comparación con el año 2.011.

De los 192 eventos de intoxicaciones con plaguicidas, el 62.5% correspondió al sexo masculino.

INTOXICACIONES DE PLAGUICIDAS POR GRUPO ETAREOS.

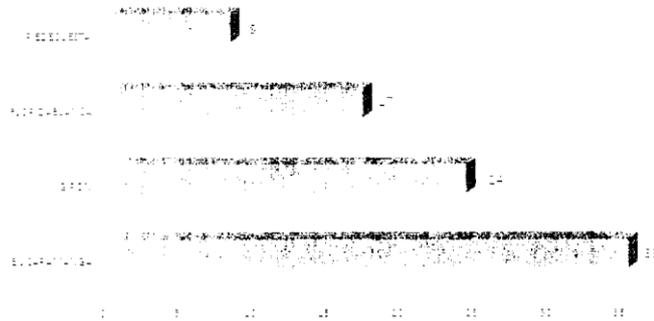


Evento	Grupo de edad (años)											Total
	<1	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	70+	
Intox. farmacos	1	5	5	11	24	21	9	5	5	3	1	90
Intox. metales pesados		2										2
Intox. metales		1		1	3	4	2	1				12
Intox. Citras sol. fumigas		10	3	3	13	27	27	14	2		1	106
Intox. plaguicidas	1	10	2	17	49	51	32	13	11	6		192
Intox. solventes	1	6	2		1	3	3	2	1			21
Total	3	42	12	32	90	106	73	35	19	9	2	423



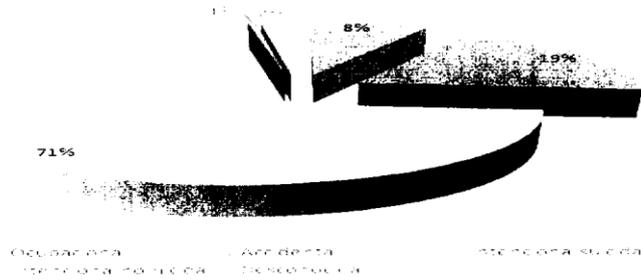
De los 192 eventos de intoxicaciones con plaguicidas, las edades de 20 a 29 años, fueron las que mayor número de casos presentaron con un 27%, seguido del rango de edad del 15 a 19 años, con un 26% y la del 30 a 39 años, con un 17%.

CASOS DE INTOXICACIONES POR PLAGUICIDAS AMB



De los casos presentados por intoxicación por plaguicidas, los municipios del Área Metropolitana (Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga), son los que más casos han presentado, con un total de 84 casos, correspondiendo al 43,8%.

TIPO DE EXPOSICION





El mayor número de casos según el tipo de exposición, obedecieron a intento suicida, con un 71%, seguido por los de tipo accidental, con un 19% y el ocupacional, con un 8%.

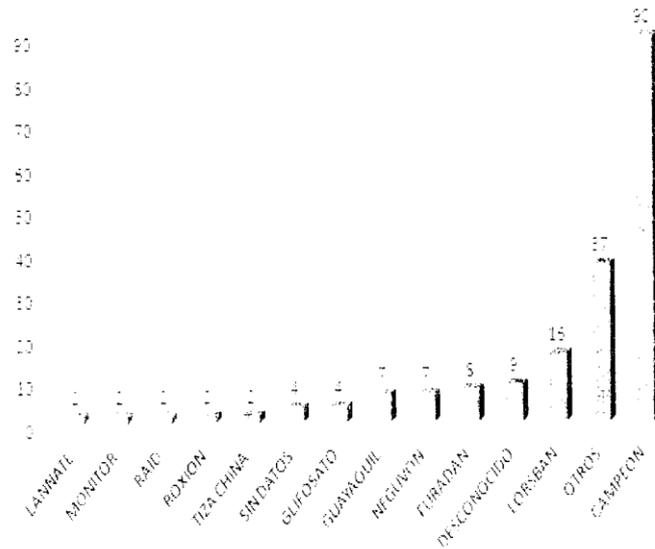
TIPO DE EXPOSICION Y PRODUCTO UTILIZADO

		Ocupacional	15
Producto	Furadan		20%
	Lorsban		13%
	Campeón		7%
		Accidental	36
Producto	Campeón		17%
	Furadan		9%
	Lorsban		9%
		Intencional suicida	136
Producto	Campeón		60%
	Lorsban		7%
	Glufosulfil		4%
		Intencional homicida	1
Producto	Lorsban		100%
		Desconocida	4
Producto	Campeón		60%
	Furadan		25%
	Glufosulfil		15%
		Total	192

Los productos implicados en las intoxicaciones de tipo ocupacional, es el Furadan, seguido por el Lorsban; y para la exposición de tipo accidental e intencional suicida, el producto más comprometido, es el Campeón.



CASOS DE INTOXICACIONES POR PLAGUICIDAS SEGÚN PRODUCTO UTILIZADO



El plaguicida comprometido en el mayor número de casos fue el producto Campeón con 90 casos, seguido del Lorsban con 16 casos, Furadan con 8 casos, Nevugon y Guayaquil con 7 casos cada uno.

4. Presentación de la estrategia de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

La funcionaria del ICA, Ing. Ingrid Rozo, hace un breve esbozo de la Resolución 4174 del 6 de Noviembre de 2.009, la cual reglamenta la sanidad agropecuaria e inocuidad en la producción primaria. Manifiesta que en el Departamento de Santander, se están certificando unas fincas en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en la producción primaria de frutas y vegetales para consumo en fresco, las cuales cuentan con:



- Unidades sanitarias y lavamanos dotados
 - Área para almacenamiento de insumos agrícola
 - Botiquín de primeros auxilios y extintor multiuso
 - Avisos informativos de las actividades de prevención de los peligros con el manejo de los insumos agrícolas
 - Área de dosificación y preparación de mezclas de insumos agrícolas
 - Área de acopio de productos cosechados
 - Área para el consumo de alimentos y descanso de los trabajadores
 - Programa y registro de todas las actividades de mantenimiento, desinfección y calibrado de equipos
 - Procedimientos e instructivos para evitar contaminación cruzada de los equipos
 - Elementos de protección personal
 - Plan de capacitación permanente
 - Manejo integrado de cultivo
 - Manejo del suelo
 - Material de propagación que cumplan con la reglamentación vigente
 - Nutrición de plantas
 - Protección de cultivo
 - Documentación y registros
 - Plan de manejo de residuos
 - Asistencia técnica permanente.
5. Informe de la comisión de visita interinstitucional a la pista pública del aeropuerto Las Cruces del municipio de Sabana de Torres, para estudiar solicitud para autorizar las operaciones de aplicación de plaguicidas por vía aérea.

El Ingeniero José A. Rincón, funcionario del ICA, quien estuvo delegado por parte del Instituto Colombiano Agropecuario de la Regional Bucaramanga, para asistir a dicha diligencia, manifestó que en dicha diligencia estuvieron presente, el Técnico Salud Ambiental de la Secretaría Salud Departamental, el gerente de Aeropenort Ltda, la funcionaria del Ministerio Salud y Protección Social y la representante del ICA Nacional. En dicha visita se dejaron recomendaciones al gerente de Aeropenort Ltda, en el sentido de adecuar las áreas de mezclado de los plaguicidas, mejorar la demarcación de las áreas, ofrecer seguridad en los accesos, dar debida gestión postconsumo de los envases de los insumos utilizados, adquirir y adecuar el botiquín de primeros auxilios para casos de accidentes con sustancias químicas.



Además, se determinó que para la emisión de la resolución conjunta del Ministerio de Salud y de Agricultura para autorización de la pista del aeropuerto Las Cruces del municipio de Sabana de Torres, se deben dar los respectivos conceptos sanitarios y ambientales de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y la Secretaría Salud Departamental, quienes deben hacer levantamiento topográfico con GPS desde el eje central de la pista a los centros poblados, cuerpos o cursos de agua, edificaciones o áreas que requieran protección especial.

- Informe de la Profesional Universitaria de Salud Mental de la Secretaría Salud Departamental, Doctora Amath Milena Oliveros Tarazona, sobre la estrategia que tiene el programa de salud mental, a través de un plan publicitario (audiovisuales) para disminuir los casos de intoxicaciones de tipo suicida. Comentó de la necesidad de revisar las estrategias de los diferentes municipios, sobre las intervenciones en salud mental que deben realizar a los intoxicados con intención suicida, para que además de intervenir con acciones al intoxicado, también se debe hacer intervención en el núcleo familiar del afectado. Recalca que los eventos suicidas son una urgencia en Salud Pública.

7. Proposiciones y Varios

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Gestionar con el Sena Regional Santander, para que realice por lo menos dos (02) capacitaciones por semestre, en temas relacionados con el uso y manejo seguro de plaguicidas	Secretaría Departamental. Salud
Realizar reuniones para planificar operativos de control de los plaguicidas comercializados que no tienen registros sanitarios en el Área Metropolitana.	Secretaría Departamental, Secretarías de Salud del Área Metropolitana, ICA, Policía Nacional

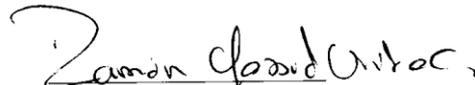


ACIA	Código AP GD AC 01	Tabla de Retención Documental	Versión 2	Pág. 11 de 11
Caracterización y depuración de las notificaciones de los casos de intoxicaciones con sustancias químicas.		Salud Ambiental, Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría Salud Departamental.		
Planificar y ejecutar la campaña publicitaria de disminución de los casos de suicidio, como estrategia para disminuir los tipos de intoxicaciones de tipo intencional suicida.		Salud Mental de la Secretaria Salud Santander.		
Reforzar actividades de información, educación y comunicación referente al manejo seguro de plaguicidas en los municipios del departamento, para disminuir las intoxicaciones de tipo accidental y ocupacional.		Las Secretarías de Salud del Área Metropolitana y la Departamental.		
Establecer como fecha de la próxima reunión del Comité Departamental de Plaguicidas, el día 02 Noviembre de 2.012		Secretaria Salud de Santander		

8. Conclusiones y cierre de la reunión.

Siendo las 12:00 m del día 31 Julio del 2.012, se da por terminada la Reunión.


Quien Dirige la Reunión


Secretario (Ad-Hoc)



OFICINA: SALUD AMBIENTAL

Lugar: SALA JUNTA LDSP. Fecha: 31 JUNIO 2012 Hora: 9:30 A.M.
 Objetivo: COMITE DEPARTAMENTAL DE RAGGICIDAS
 Temas a Tratar: Presentación Casos Intoxicación Ambulancias DPTD, Estrategia B.A. y Otros.

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Jenny Carolina Ochoa Arreola	1098616214	CDMS	Profesional Contratación	[Firma]	636100 ext 106	jenny.ochoa@colombiana.gov.co
JOSUE CARREÑO	3810729	S. SALUD	72 N. ETV	[Firma]	648717	FLORELA
INRID RORO	CO. 550.429	ICA	Contratista	[Firma]	312363424	inrid.roro@ica.gov.co
IBISE H. PINCÓN	88141465	ICA	Técnico I.A.	[Firma]	31341206114	ibise.vinson@ica.gov.co
Esteban Miguel M	1098730896	Secretaría de desarrollo	Técnico	[Firma]	3164915965	edgaid@secreta.com
Rafael Esquivel Felipe	13948018	VSP - SSS	Epidemiología	[Firma]	316597678	esquivelf@vps.com
TRIMG GALVIS GONZALEZ	91242375 D161	S.S. Florda Blanca	Técnico ETV	[Firma]	3154743252	trimg@florda.com
Amethyst Milena Claveros	52431562	SS Def P. Salud	Técnico Unica	[Firma]	3112483006	amethyst.milena.claveros@ss.gov.co
Jura Palle Ochoa Forner	97545047	SS. Gerón	Técnico Unica	[Firma]	31013718808	jurapalle.ochoa@ss.gov.co
ABRID GONZALEZ AREIZA	91225701	SS. SALUD	Técnico Unica	[Firma]	31581584409	abridgonzalez@ss.gov.co
Alexander Torres Prieto	2841166	U.S.A	Técnico Unica	[Firma]	3164737691	alexander.torres.prieto@ss.gov.co
N. SON BOLIVAR	791689394	VSP - S. R. B. Lica	Prof. Espac	[Firma]	6336233	bolivar@vps.com
	73136438	SALUD HAB.	Prof. Uniu	[Firma]	6413765	nilsonbolivar@vps.com



ACTA No. 002 – 12

FECHA	30 Marzo del 2.012
HORA	9:30 A.M.
LUGAR	Auditorio Laboratorio Salud Publica Departamental
OBJETO	COMITÉ DEPARTAMENTAL PLAGUICIDAS

CONVOCADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Luis Efraín Gómez	Empresa Fumigómez	Gerente
Juan Hernando Puyana Valdivieso	ANDI	Gerente
Héctor Murillo	CAS	Director
Ricardo Flórez Rueda	Secretaria Salud Departamental	Secretario
Alexander Torres Prieto	Vigilancia Epidemiológica	Coordinador
Jairo Puente Burges	Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA)	Decano Quimica Ambiental
Héctor Anibal Hurtado	ICA	Director Regional
Nestor Rodríguez Santoyo	Policia Carreteras Bucaramanga	Comandante
Juan Carlos Pinto	Policia Carreteras Santander	Comandante
Lusbin Arley Anaya	CDMB	Director
Elizabeth Lobo Gualdrón	Secretaria Agricultura	Secretaria
Henry Alfonso Díaz Hernández	Secretaria Salud Floridablanca	Secretario
Claudia Mercedes Amaya Ayala	Secretaria Salud y Ambiente Bucaramanga	Secretario
Alexander Aguilar Marin	Policia Ambiental Bucaramanga	Comandante
Maria Isabel Álvarez Vargas	Secretaria Desarrollo Social Piedecuesta	Secretario
Marliz Socorro Martínez Correa	Secretaria Local Salud Girón	Secretario
Amath S. Milena Oliveros Tarazona	Equipo Salud Mental Secretaria Salud	Coordinadora



Departamental

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Diana Carolina Triana	CAS	Profesional Universitario
Carlos Zambrano B	CAS	Profesional Universitario
Aura Maldonado M.	Vigilancia Epidemiológica - SSD	Profesional Universitario
Olga L. Jiménez	Vigilancia Epidemiológica - SSD	Profesional Universitario
Orlando Patiño Suarez	Secretaria Salud Floridablanca	Profesional Universitario
Luis E. Gómez Naranjo	Empresa Fumigómez	Gerente
Francia Mery Forero	Secretaria Salud Giron	Profesional Universitario
Edgar Miguel Mejia	Secretaria Desarrollo Social Piedecuesta	Técnico Salud
Fabio González Ariza	Secretaria Salud Bucaramanga	Técnico Salud
Nilson Bolívar Ortega	Salud Ambiental - Secretaria Departamental	Profesional Universitario
José A. Rincón	ICA	Profesional Universitario

DIRIGE LA REUNION: NILSON BOLIVAR ORTEGA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 SSD
 SECRETARIO (Ad-hoc): RAMON YESSID URIBE C. - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 SSD

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Presentación y análisis de los Casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento a la Semana Epidemiológica 11.
4. Informe de actividades IVC sanitarias y ambiental para la manejo de los plaguicidas, por parte de los miembros del Comité Departamental de Plaguicidas.
5. Propositiones y Varios
6. Conclusiones y cierre de la reunión.



DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
Se llamó a lista, constatándose el Quórum necesario para deliberar.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
Se dió lectura al Acta No. 001-12 de la reunión anterior, la cual fue aprobada por los asistentes.
3. Presentación y análisis de los Casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento a la Semana Epidemiológica 11.
Se hizo la presentación y el análisis de los casos de intoxicaciones de sustancias químicas presentadas en el departamento de Santander hasta la semana epidemiológica 11 del año 2.012, por parte de la Ing. Aura Maldonado, funcionaria de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaria de Salud de Santander.

En el Departamento de Santander para semana epidemiológica 11 del año 2.012 se han presentaron los siguientes casos de Intoxicaciones de Sustancias Químicas.

TIPO INTOXICACION	No. Casos
Medicamentos	35
Metanol	6
Plaguicidas	95
Solventes	3
Sustancias Psicoactivas	5
Otras Sustancias Químicas	76
Total Sustancias Químicas	215

Las intoxicaciones que más se presentaron, fueron las de Plaguicidas, seguidas por las intoxicaciones con medicamentos y otras sustancias.

De los 95 casos de intoxicaciones con plaguicidas, 44 corresponden a intoxicaciones con el raticida CAMPEON, de los 215 casos que se han presentado con intoxicaciones de sustancias químicas, 102 corresponden a intentos suicidas.



- Informe de actividades IVC sanitarias y ambiental para el manejo de los plaguicidas, por parte de los miembros del Comité Departamental de Plaguicidas.

Secretaría de Salud de Bucaramanga

El funcionario de la Secretaría de Salud de Bucaramanga informa que se está trabajando conjuntamente con la policía Ambiental para aquellos productos químicos (plaguicidas) que se comercializan ilegalmente, y se está buscando los mecanismos judiciales para que el tenedor de los productos ilegales pague por la disposición final de los mismos, igualmente se está realizando las actividades de IVC en los establecimientos que manipulan plaguicidas (empresas aplicadoras y expendedores de plaguicidas).

Secretaría Salud Floridablanca

El funcionario de la Secretaría de Salud de Floridablanca informa que se está trabajando con la política sanitaria de prevención, haciendo énfasis en el uso de los plaguicidas a nivel de salud pública y enfatiza que las acciones de IVC deben ir encaminadas a disminuir los casos de intoxicaciones con plaguicidas, igualmente manifiesta que se debe unificar criterios para las actividades de las medidas de sanitarias de seguridad, en cuanto a la disposición final del material decomisado. Finaliza diciendo que dentro del plan transitorio, se está abogando por incluir la Estrategia VEO en el POAI del 2.012.

ICA

El funcionario del ICA informa que respecto a la problemática del raticida CAMPEON, constantemente se está sellando este producto en los establecimientos que lo comercializan, pero que su control integral es complicado, debido a que este producto se comercializa en establecimientos que no son controlados por ellos, como ferreterías, almacenes y otras clases de establecimientos. Sobre la disposición del material sellado (por vencimiento, adulterado e ilegal), el tenedor es el responsable de la disposición final del mismo, y debe hacerlo con empresas autorizadas ambientalmente, estableciéndosele al mismo un plazo de 30 días para la disposición final y de 45 días para allegar el reporte al ICA.

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA

Código
AP-GDJ-AC-01

Tabla de Retención Documental

Versión 2

Pág. 12 de 40

Igualmente informa que dentro del Plan de Acción del 2.012 se tiene establecido de certificar 15 predios en BPA (Buenas Practicas Agrícolas)

Secretaria Desarrollo de Piedecuesta

El funcionario informa que todas sus actividades las vienen desarrollando de conformidad con la Ley 09 de 1.979 (Código Sanitario Nacional).

Secretaria de Salud de Giron

Informa sobre el Plan de Acción de 2.012, y de las actividades IVC sanitarias que se han llevado a cabo en su jurisdicción.

CAS

Informa que en la Corporación están autorizadas unas empresas para la disposición final de material decomisado en las actividades IVC sanitarias de las autoridades sanitarias y que en los municipios de categoría 4, 5 y 6 se está haciendo seguimiento a las áreas donde se está realizando bioremediación de suelos y disposición final de los residuos peligrosos.

Secretaria Salud Departamental

El Profesional Universitario del Programa de salud Ambiental de la Secretaria de Salud de Santander, Dr. Nilson A. Bolívar Ortega, informa sobre las capacitaciones que se ha coordinado con el SENA para los aplicadores de plaguicidas del Departamento y la realización de las prueba de Colinesterasa a los mismos en el LDSP para el día 15 de Mayo de 2.012.



5. Proposiciones y Varios

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Establecer ruta de trabajo sanitaria y ambiental en el Área Metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja	Entidades miembros del Comité Departamental de Plaguicidas.
Realizar un plan de medios, con la temática de manejo seguro de los plaguicidas.	Policia Nacional, Secretarias de Salud, ICA, CAS, CDMB.
Estudiar la solicitud para autorizar la pista de fumigación aérea en el municipio de Sabana de Torres	MSPS, Secretaria Salud Departamental, ICA y CAS.
Se establece como fecha de la próxima reunión, el día 31 de Julio de 2.012.	Secretaria Salud Departamental.

6. Conclusiones y cierre de la reunión.

Siendo las 12:10 pm del día 30 Marzo del 2.012, se dá por terminada la Reunión.

Quien dirige la Reunión

Secretario (Ad-Hoc)



SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER - SALUD AMBIENTAL

Lugar: Arbitrio LDSP Fecha: 30 MARZO 2012 Hora: 9:30 A.M.
 Objetivo: COMITE DEPARTAMENTAL PLAGUICIDAS.
 Temas a Tratar: Presentación Plan de Acción 2012 e Informe Trimestral

Asistentes	Dependencia	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
<u>Edward Miguel Mejía</u>	<u>Ambiental</u>	<u>Edward Miguel M.</u>	<u>3164716365</u>	<u>ms19-19856@hotmail.com</u>
<u>Felipe Augusto Contreras A.</u>	<u>SEC. SALUD</u>	<u>Felipe A.</u>	<u>3158554409</u>	<u>felipea@hotmail.com</u>
<u>Carlos El Zambiano B.</u>	<u>CAS</u>	<u>Carlos El Zambiano B.</u>	<u>3175863830</u>	<u>kez20ga@hotmail.com</u>
<u>Diana Carolina Tizabi A.</u>	<u>CAS</u>	<u>Diana C.</u>	<u>3017654637</u>	<u>dianac@unad-honorez.site.fernand.com</u>
<u>JOSÉ A. RIVERO C.</u>	<u>ICA - BILIMAYA</u>	<u>JOSÉ A.</u>	<u>3134120644</u>	<u>josrivero@ica.gov.co</u>
<u>JOSÉ MARDONADO M.</u>	<u>VSP - SECRETARÍA</u>	<u>JOSÉ M.</u>	<u>3004966318</u>	<u>osmardonado@vps.vchmail.com</u>
<u>OLGA L. JIMENEZ</u>	<u>VSR - S.S.</u>	<u>OLGA L.</u>	<u>3168841321</u>	<u>olgalise@vgnmail.com</u>
<u>ORLANDO PINO SUAREZ</u>	<u>S. SALUD PLANO</u>	<u>ORLANDO P.</u>	<u>3005533079</u>	<u>---</u>
<u>FERNANDO NEY FORERO</u>	<u>S. SALUD GILBO</u>	<u>FERNANDO N.</u>	<u>3006070588</u>	<u>fn19101-2010@hotmail.com</u>
<u>NILSON BOLIVAR D.</u>	<u>S. SALUD SANTANDER</u>	<u>NILSON B.</u>	<u>321-5396546</u>	<u>nilsonb03@yahoo.es</u>



ACTA No. 001 – 12

FECHA	27 Enero del 2.012
HORA	9:30 A.M.
LUGAR	Auditorio Laboratorio Salud Publica Departamental
OBJETO	COMITÉ DEPARTAMENTAL PLAGUICIDAS

CONVOCADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Luis Efraín Gómez	Empresa Fumigómez	Gerente
Juan Hernando Puyana Valdivieso	ANDI	Gerente
Héctor Murillo	CAS	Director
Ricardo Flórez Rueda	Secretaria Salud Departamental	Secretario
Alexander Torres Prieto	Vigilancia Epidemiológica	Coordinador
Jairo Puente Burges	Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA)	Decano Química Ambiental
Oriol Leal Lemus	ICA	Director Regional
Néstor Rodríguez Santoyo	Policia Carreteras Bucaramanga	Comandante
Juan Carlos Pinto	Policia Carreteras Santander	Comandante
Elvia Ercilia Pérez Gómez	CDMB	Director
Henry Alfonso Díaz Hernández	Secretaria Salud Bucaramanga	Secretario
Claudia Mercedes Amaya Ayala	Secretaria Salud y Ambiente Bucaramanga	Secretario
Alexander Aguilar Marin	Policia Ambiental Bucaramanga	Comandante
María Isabel Álvarez Vargas	Secretaria Desarrollo Social Piedecuesta	Secretario
Marlitz Socorro Martínez Correa	Secretaria Local Salud Girón	Secretario



ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
Ever José Jiménez González	CDMB	Profesional Universitario
Alexander Torres Prieto	Vigilancia Epidemiológica	Profesional Universitario
Néstor Rodríguez Santoyo	Policía Carretera Bucaramanga	Comandante
Francia M. Forero Álvarez	Secretaría Salud Girón	Profesional Universitario
Diana Carolina Triana	CAS	Profesional Universitario
Rafael Núñez Cala	Empresa Fumigómez	Asesor Técnico
Orlando Patiño Suarez	Secretaría Salud Floridablanca	Profesional Universitario
Adelaida Manquean T.	Universidad USTA	Docente
Nilson Bolívar Ortega	Salud Ambiental - Secretaría Salud Departamental	Profesional Universitario

INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
No hubo convocados		

DIRIGE LA REUNION: NILSON BOLIVAR ORTEGA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO SSD
 SECRETARIO (Ad-hoc): RAMON YESSID URIBE C - PROFESIONAL UNIVERSITARIO SSD

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Presentación y análisis de los Casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento del Año 2011.
4. Informe de las actividades IVC desarrolladas en el año 2011 por parte de la CDMB, policía de Carreteras Metropolitana, Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Departamental, Secretaría de Salud de Girón y Floridablanca.
5. Propositiones y Varios



6. Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
Se llamó a lista, constatándose el Quórum necesario para deliberar.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
Se dió lectura al Acta No. 004-11 de la reunión anterior, la cual fue aprobada por los asistentes.
3. Presentación y análisis de los Casos intoxicación de Sustancias Químicas del Departamento del Año 2011.
Se hizo la presentación y el análisis de los casos de intoxicaciones de sustancias químicas presentadas en el departamento de Santander hasta la semana epidemiológica 52 del año 2.011, por parte del funcionario encargado de las Intoxicaciones de las Sustancias Químicas de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaria de Salud de Santander.

En el Departamento de Santander para el año 2.011 se presentaron los siguientes casos de Intoxicaciones de Sustancias Químicas.

TIPO INTOXICACION	No. Casos
Medicamentos	158
Metanol	3
Plaguicidas	419
Solventes	58
Sustancias Psicoactivas	53
Otras Sustancias Químicas	159
Total Sustancias Químicas	866

Las intoxicaciones que más se presentaron en el año 2011, fueron las de Plaguicidas, seguidas por las intoxicaciones con medicamentos y otras sustancias químicas.

Los municipios en que se presentaron los casos de intoxicaciones con plaguicidas, fueron:



INTOXICACION POR PLAGUICIDAS AÑO 2011	419
* SANTANDER. MUNICIPIO	
DESCONOCIDO	1
ARATOCA	1
BARBOSA	4
BARICHARA	5
BARRANCABERMEJA	55
BUCARAMANGA	110
CAPITANEJO	3
CEPITA	5
CHARALA	1
CHARTA	2
CHIPATA	1
CIMITARRA	6
CONCEPCION	1
CONFINES	3
CURITI	3
EL CARMEN DE CHUCURI	6
EL PLAYON	3
ENCINO	1
ENCISO	5
FLORIAN	1
FLORIDABLANCA	23
GAMBITA	1
GIRON	54
GUACA	2
GUADALUPE	1
GUAPOTA	2
LA BELLEZA	1
LEBRIJA	10
LOS SANTOS	3
MOGOTES	5
MOLAGAVITA	2
OCAMONTE	4
OIBA	6
ONZAGA	1



ACTA	Código A1º GD-AC-01	Tabla de Retención Documental	Versión 2	Pág. 25 de 40
		PALMAS SOCORRO	1	
		PARAMO	7	
		PIEDECUESTA	8	
		PUENTE NACIONAL	2	
		PUERTO PARRA	1	
		PUERTO WILCHES	6	
		RIONEGRO	9	
		SABANA DE TORRES	5	
		SAN ANDRES	1	
		SAN GIL	16	
		SAN JOAQUIN	1	
		SAN MIGUEL	2	
		SAN VICENTE DE CHUCURI	3	
		SANTA BARBARA	1	
		SIMACOTA	3	
		SOCORRO	14	
		SURATA	2	
		TONA	1	
		VALLE DE SAN JOSE	1	
		VELEZ	1	
		VETAS	1	
		ZAPATOCA	1	

Siendo el mayor porcentaje de los casos de intoxicaciones con plaguicidas presentados en los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga (Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga) y Barrancabermeja. También es de apreciar los altos números de casos que se presentaron en los municipios de Lebrija, San Gil y Socorro.

- Informe de las actividades IVC Sanitarias y Ambientales desarrolladas en el año 2011.

Corporación Defensa Meseta de Bucaramanga (CDBM).

El funcionario de la CDBM, explica que la Corporación está haciendo seguimiento a las empresas que deben hacer la disposición de los envases de plaguicidas, dentro de la Gestión Ambiental. Además, de realizar los controles a las empresas que realizan la disposición final de los Residuos Peligrosos, que para el caso del Área Metropolitana de



Bucaramanga no hay empresas dedicadas a esta labor, la que existía se tuvo que clausurar. Concluye manifestando que la gestión de los Residuos Peligrosos de la jurisdicción, en lo relacionado con los plaguicidas, la desarrollan en el marco de la Ley 1252 de 2008, Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 693 de 2007.

Salud Ambiental de la Secretaria Salud de Santander.

El Profesional Universitario del Programa de salud Ambiental de la Secretaria de Salud de Santander, Dr. Nilson A. Bolívar Ortega, explica sobre los avances que se han dado en el Departamento sobre el proceso de implementación del Conpes 3550 de 2008 y el Modelo de Gestión Sectorial en Salud Ambiental del Departamento, en lo que se incluye la conformación del Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA) y la Política Integral de Salud Ambiental (PISA) para el Departamento.

Policía de Carretera de Bucaramanga.

El coronel Néstor Rodríguez Santoyo, comandante de policía de carreteras del Área Metropolitana de Bucaramanga, explica que se están haciendo los controles en lo que tiene que ver con las sustancias químicas, de acuerdo al Decreto 1609 de 2.002, explica que uno de los mayores inconvenientes que se han presentado obedece a los productos de contrabandos (sustancias químicas ilegales).

Secretaria de Salud de Floridablanca.

El funcionario de la Secretaria de Salud de Floridablanca, solicita que el Departamento debe dar mayor acompañamiento para las acciones de inspección, vigilancia y control de los Plaguicidas a los municipios de categorías 1, 2 y 3; especialmente en el manejo los plaguicidas de uso sanitario (Salud Pública) y agrícola.

Secretaria de Salud de Girón.

La funcionaria de la Secretaria de Salud de Giron hace entrega del plan de actividades de IVC Sanitario del municipio para el año 2.012, el cual se fundamenta en los lineamientos nacionales, y hace la presentación del perfil epidemiológico del municipio del año 2.011, donde resalta la cantidad de casos de intoxicaciones con sustancias químicas de tipo intencional suicida, destacando que la mayor cantidad de esos casos



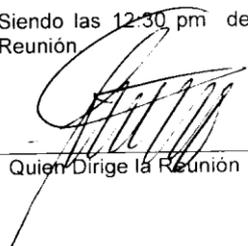
obedecen a intoxicaciones con el raticida el CAMPEON, estableciendo que se ha diseñado un plan de acción enfocado a prevenir dicho evento, con charlas educativas, mesas de trabajo interinstitucional, talleres sobre el manejo del estrés, estilos de vida saludable, manejo y empleo del tiempo libre y el desarrollo de habilidades de comunicación, mediante la involucración de los centros educativos, la familia y la comunidad.

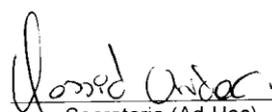
5. Proposiciones y Varios

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Presentar el Plan de Acción de las actividades IVC Sanitarias y Ambientales en plaguicidas para el año 2.012	Entidades miembros del Comité Departamental de Plaguicidas.
Realizar un plan de capacitaciones para los trabajadores de las empresas aplicadoras de plaguicidas y a los funcionarios de las Secretarías de Salud del Departamento, con énfasis en las líneas agrícolas y de salud pública.	Secretaria Departamental. Salud
Se establece como fecha de la próxima reunión, el día 30 de Marzo de 2.012.	Secretaria Departamental. Salud

6. Conclusiones y cierre de la reunión.

Siendo las 12:30 pm del día 27 Enero del 2.012, se da por terminada la Reunión


Quien Dirige la Reunión


Secretario (Ad-Hoc)



SECRETARÍA DE SALUD AMBIENTAL

Lugar: Atendimiento LSDP Fecha: 27-11-2012 Hora: 9:30 A.M.

Objetivo: COMITE DEPARTAMENTAL DE PLAGUICIDAS.

Temas a Tratar: CASOS INTOXICACIONES SUSF. QUIMICAS 2012 - INF. ACTIVIDADES.

Asistentes	Dependencia	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Rafael Norez Cala	Funigomez	<i>[Signature]</i>	311-5448214	ranorez@hotmil.com
FIDANCIA MERY FORBEO HUAREZ	S.SALUD-GIBOU	<i>[Signature]</i>	3006670588	fianfor-2012@hotmail.com
Niester Forbuez Santoyo	Febric - MIB-C	<i>[Signature]</i>	311-7611111	niester.forbuez@ccsnc.gov.co
MARIANA ESCOBAR O.	VSD-SSSantander	<i>[Signature]</i>	6421060	mariescobarg5@hotmail.com
ORLANDO PATRICK SUAREZ	S. SALUD FAMILIAR	<i>[Signature]</i>	3005579079	osuar21957@hotmail.com
Wilson Bohuaa Onteiga	S.SALUD SANTANDER	<i>[Signature]</i>	321-5396546	wilsonbo1@yahoo.es
Ever Jose Jimenez Gonzalez	C.O.M.G	<i>[Signature]</i>	313 8892221	cap.alcala@yahoo.es
Diana Carolina Triana A. CAS		<i>[Signature]</i>	3017654657	quar.vjimenez@cdmb.gov.co
				dianacarolinatriana@cdmb.gov.co